



REVISTA
CULTURA, ESTÉTICA & LINGUAGENS

Vol. 04, Nº 02 - AGO. 2019



N
O
S



DO COMBATE AO ANTICIGANISMO NA ESPANHA: AS REAÇÕES ÀS ENTREVISTAS DA DIRETORA DE 'CARMEN Y LOLA'

EL COMBATE AL ANTIGITANISMO EN ESPAÑA:
LAS REACCIONES A LAS ENTREVISTAS DE LA DIRECTORA DE 'CARMEN Y LOLA'

<https://doi.org/10.5281/zenodo.5360250>

Envio: 11/06/2019 ♦ Aceite: 16/07/2019

GABRIELA MARQUES GONÇALVES



Investigadora predoctoral en el Departamento de Comunicación Audiovisual y Publicidad de la Universidad Autónoma de Barcelona (UAB), becaria CAPES (Brasil) y miembro del Instituto de la Comunicación de la UAB (Incom-UAB). Licenciada en Comunicación Social/Periodismo por la Universidade Federal de Goiás, Máster en Comunicación por la Universidad Federal de Juiz de Fora. E-mail: gmgjornal@gmail.com

RESUMO:

Este ensaio teórico tem como objetivo refletir sobre o debate que o filme 'Carmen y Lola' (Espanha, 2018) gerou nos meios de comunicação e plataformas de internet na Espanha. O filme, dirigido por Arantxa Echevarría, narra uma história de amor entre duas jovens mulheres ciganas. Se por um lado as produções artísticas e/ou mediáticas são usadas pela sociedade majoritária como ferramentas de reprodução de estereótipos e discursos racistas; por outro, a população cigana também vem fazendo uso das mesmas para contrapor e denunciar tais discursos. Com o objetivo de conhecer o modo no qual o Anticiganismo se difunde e como os contra-discursos produzidos pelos movimentos racializados circulam pela rede, analisamos textos publicados em diferentes plataformas digitais em resposta às declarações e entrevistas da diretora deste filme. O coletivo cigano foi alvo de numerosas leis anticiganas ao longo da história da Espanha (GARRIGA, 2000; MARTÍNEZ, 2017; RÍO, 2017; OLEAQUE, 2014), um fato que provocou a expansão de atitudes racistas contra este grupo social, não só na vida cotidiana, mas também a nível institucional. Entendemos que para compreender os argumentos utilizados pelos coletivos ciganos diante das declarações da diretora de 'Carmen y Lola', é imprescindível conhecer este processo de perseguição e, por isto, se faz um percurso histórico do mesmo.

PALABRAS CLAVES: População Cigana; Anticiganismo; Racismo; Cinema; 'Carmen y Lola'

RESUMEN:

Este ensayo teórico tiene como objetivo reflexionar sobre el debate que la película 'Carmen y Lola' (España, 2018) ha generado en los medios de comunicación y plataformas de internet en España. El film, dirigido por Arantxa Echevarría, narra una historia de amor entre dos jóvenes mujeres gitanas. Si por un lado las producciones artísticas y/o mediáticas son usadas por la sociedad mayoritaria como herramientas de reproducción de estereotipos y discursos racistas; por otro, la población gitana también viene haciendo uso de las mismas para contraponer y denunciar tales discursos. Con el objetivo de conocer el modo en el que el Antigitanismo se difunde y cómo los contradiscursos producidos por los movimientos racializados circulan por la red, hemos analizado textos publicados en diferentes plataformas digitales en respuesta a declaraciones y entrevistas de la directora de esta película. El colectivo gitano ha sido blanco de numerosas leyes antigitanas a lo largo de la historia de España (GARRIGA, 2000; MARTÍNEZ, 2017; RÍO, 2017; OLEAQUE, 2014), un hecho que ha provocado la expansión de actitudes racistas hacia este grupo social, no solo en la vida cotidiana sino también de tipo institucional. Entendemos que para comprender los argumentos vertidos por los colectivos gitanos ante las declaraciones de la directora de 'Carmen y Lola', es imprescindible conocer este proceso de persecución y, por ello, se hace un recorrido histórico del mismo.

PALABRAS CLAVE: Población Gitana; Antigitanismo; Racismo; Cine; 'Carmen y Lola'.

INTRODUCCIÓN

Este ensayo tiene como objetivo reflexionar sobre el debate generado alrededor de la película española de 2018 'Carmen y Lola', dirigida por Arantxa Echevarría, que ganó presencia en los medios de comunicación tras participar en una de las muestras de la edición del mismo año del festival de cine de Cannes, la Quincena de Realizadores. Diversas entidades y colectivos gitanos españoles reaccionaron en los medios de comunicación y en las redes sociales contraponiendo las entrevistas de la directora, Arantxa Echevarría, bien por los estereotipos sobre la juventud gitana reforzados por ella, bien por sus declaraciones sobre la ausencia de voz de las mujeres gitanas, lo que hace que su situación sea contada por payas¹.

1 Payo es la expresión utilizada por la población gitana española para nombrar a una persona no gitana.

Sin embargo, antes de enfocarnos en este caso específico, es importante hacer un breve recorrido por la historia de persecución institucional y política sufrida por la población gitana en España a lo largo de los años desde su llegada al país en el siglo XV. Se lleva a cabo para que sea más fácil comprender la postura y los argumentos de los interlocutores gitanos citados en este texto. Además, se hará necesario explicar cómo se construyen los estereotipos en relación a este colectivo y cómo las violencias sufridas por él se asemejan a aquellas vividas por otros grupos racializados en otros países, como Estados Unidos. Todo ello nos ayudará a comprender la importancia de la interseccionalidad en los discursos feministas hegemónicos y racializados que aparecerán en los retazos seleccionados para este texto. Intentando hacer un paralelismo con actos racistas sufridos por la población gitana en España, abordaremos brevemente casos relatados por Angela Davis² sobre la población afroamericana en Estados Unidos. No por comparar realidades lejanas en el tiempo y en el espacio, sino por destacar las similitudes entre diferentes situaciones vividas por grupos racializados.

Seguidamente, analizaremos los textos publicados por las asociaciones y activistas gitanas, además de aquellos producidos por medios de comunicación españoles con entrevistas de la directora y/o de las representantes gitanas. Los textos fueron recogidos de las perfiles personales de activistas gitanas y de las páginas de asociaciones gitanas seguidas por la autora de este ensayo en la red social *Facebook*. Todos los textos relacionados a la película 'Carmen y Lola', publicados en estos perfiles y páginas entre abril y septiembre de 2018, fueron guardados para posterior análisis. El seguimiento de estos perfiles fue llevado a cabo por medio de la página personal de la autora que desarrolla trabajo de campo con la población gitana de Barcelona desde

2 Profesora y filósofa, conocida por su vinculación con el partido Panteras Negras de Estados Unidos, en los años 1960, y escribió libros relacionados a los derechos de las mujeres y a la discriminación social y racial, siendo una referente en el activismo feminista negro.

enero del 2016. Este trabajo de campo posibilitó conocer y contactar con diferentes sujetos y entidades gitanas de diferentes partes de España, relaciones estas que se extendieron al ambiente digital. Luego, los perfiles y páginas seguidos no fueron seleccionados específicamente para el análisis relacionado a la película, sino que el interés por este tema surgió debido al grande debate generado entre estos sujetos. ¿Por qué la película había tenido tal repercusión en las redes sociales de los interlocutores de la investigadora en el ambiente digital?

La etnografía digital me permitió comprender como una red social como *Facebook* formaba parte del cotidiano de estos sujetos en lo referente a su activismo en la lucha contra las discriminaciones provocadas por el Antigitanismo. Los materiales publicados y compartidos por estos interlocutores reflejaban un modo específico de comprender e interpretar los discursos relacionados a la película 'Carmen y Lola'. Visión de mundo esta muchas veces invisibilizada en los espacios discursivos de poder.

Los 13 textos analizados fueron publicados originalmente en medios de comunicación tales como los periódicos *Público*, *Huffington Post*, *El Salto* y la revista *Variety* o en los *blogs* de diferentes asociaciones gitanas como *Federación Kamira*, *Asociación Gitanas Feministas por la Diversidad* y *Ververipen, Rroms*. Los textos escritos por activistas gitanos fueron accedidos, por un lado, por medio de sus perfiles personales seguidos en *Facebook* y, por otro, por medio de las páginas de diferentes asociaciones gitanas de España.

En este texto se analiza cómo el colectivo gitano construyó un discurso que contestara las declaraciones de la directora Arantxa Echevarría sobre la población gitana española. El material recogido se divide en 5 textos producidos por activistas gitanas; 6 producidos por medios de comunicación con entrevistas con ambas las partes o solamente una de ellas, o bien utilizando comunicados escritos por ellas; un comunicado

publicado en la cuenta personal en Twitter de la directora de 'Carmen y Lola'; y una crítica de la película publicada en la ocasión de su exhibición en Cannes y traducida en la página web de una de las asociaciones.

El análisis se enfocará en lo que los autores de los discursos dicen a respecto de la comunidad gitana, esté directamente ligado a la película o no. El objetivo aquí no es analizar ni los textos periodísticos ni la narrativa cinematográfica, sino más bien visibilizar los discursos de sujetos sociales históricamente silenciados, como es el caso de gitanas y gitanos, y comprender el punto de partida de los discursos que parten desde la sociedad mayoritaria, en este caso más específicamente desde la blanquitud. Esta decisión va de encuentro a las reflexiones del movimiento feminista negro, especialmente aquellas desarrolladas desde Brasil, donde los debates sobre el lugar de enunciación de los discursos es extremadamente importante para comprender quienes son los protagonistas de las narrativas construidas (RIBEIRO, 2017).

Los sujetos y actores gitanos involucrados en estos discursos son de diferentes partes de España, especialmente Comunidad Valenciana, Madrid y Andalucía, además de formar parte de entidades relevantes en el activismo gitano español relacionados con temas de diversidad sexual y de género.

Veremos aquí como no sólo el arte, sino también los medios de comunicación, especialmente internet, se ponen como espacios de embate importantes en la lucha antirracista al proporcionar espacios a determinados grupos sociales históricamente silenciados en los medios de comunicación tradicionales. Se notará como la reacción y repercusión de los textos de las activistas gitanas produjeron un debate sobre el tema, ganando con ello espacio en medios de comunicación.

1. MARCO DE REFERENCIA. PERSECUCIÓN Y ANTIGITANISMO EN LA HISTORIA DE ESPAÑA

La consolidación de los estados nación en Europa durante la Edad Moderna es acompañada de la creación de fronteras entre un “nosotros” y un “ellos”. Esta relación va cambiando de acuerdo a las necesidades de los grupos mayoritarios al reforzar sus espacios de poder, haciendo que las minorías sean tratadas de diferentes maneras dependiendo del contexto. Ello porque “de una manera o de otra, necesitamos los grupos ‘menores’ en nuestros espacios nacionales – aunque sea sólo para limpiar nuestras letrinas y trabar nuestras guerras”³ (APPADURAI, 2009, p. 40-41).

En el caso de España, la presencia de los gitanos en el que hoy se conoce como el Estado español acompañó el propio proceso de formación de este estado nación, tornando aún más compleja la relación entre este grupo social y la sociedad mayoritaria. Las diferentes formas de persecución a la comunidad gitana, como se verá adelante, muestran como ella siempre fue considerada el “ellos” en la sociedad española, habiendo compartido esta posición con diferentes grupos a lo largo de la historia. Esta persecución puede ser vista como resultado del racismo de Estado en España que, según Cortés y Fernández (2015), se constituyó “como un dispositivo religioso-católico” hasta el siglo XVII y “como un dispositivo económico-liberal en el siglo XVIII” (p. 499).

La llegada de los gitanos a España fue respondida con la creación de medidas que limitaban sus movimientos y asentamientos. Los primeros grupos de este colectivo, formados por entre 50 y 100 personas, llegaron a la Península Ibérica en 1425, entrando por Cataluña (RÍO, 2017). Conocidos como “egipcianos” porque se creía que eran de Egipto, en un primer momento, los gitanos fueron bien recibidos pues eran considerados transeúntes y peregrinos, pero después empezaron la persecución, las órdenes de expulsión y los intentos de asimilarlos a la sociedad.

Aunque “la historia política moderna hispano-romaní no debe” ser leída de un modo lineal (Cortés y Fernández, 2015, p. 504), Teresa San Román (apud GARRIGA, 2000, p. 54) hace una división temporal formal referente al tratamiento hacia el Pueblo Gitano

3 Traducción libre propia: “de um jeito ou de outro, precisamos dos grupos ‘menores’ em nossos espaços nacionais – nem que seja só para limpar nossas latrinas e travar nossas guerras”.

en España de la siguiente manera: “hasta 1499, se suele hablar de una fase de acogida; entre 1499 y 1783 se da una ‘fase de persecución’⁴; mientras que la etapa que va de 1783 a nuestros días es caracterizada por tentativas diversas de asimilación o integración”⁵.

En el primer periodo mencionado, los gitanos no sufrieron mucha persecución porque se creía en su pronta marcha. Ya la segunda etapa coincide con la Reforma Protestante y la Contrarreforma, que, según Ginzburg, suponen el inicio de un periodo marcado “por la marginación más o menos violenta de las minorías y de los grupos disidentes”^{6 7} (1987, p. 33-34).

Con la Pragmática de los Reyes Católicos de 1499 tienen inicio las políticas de asimilación y expulsión. Según Oleaque, entre 1499 y 1788, “se han contabilizado veintiocho pragmáticas [antigitanas] reales o autos acordados del consejo de Castilla, sin contar una veintena de disposiciones particulares para Navarra, Aragón, Cataluña, Valencia y Granada” (2014, p. 22).

Considerado un pueblo extranjero, los gitanos se presentaban como un problema para el gobierno durante la construcción del Estado moderno, basado en el nacionalismo y en la emigración del campo hacia las ciudades, que tenía como una de sus características el rechazo a lo que era extraño: “la presencia de extranjeros en España se vuelve polémica; se atribuye a los extraños y extranjeros la difusión de costumbres diferentes y la corrupción de la vida del pueblo. El extranjero es un ‘otro’ en la sociedad civil de la época”⁸ (GARRIGA, 2000, p. 53-54).

4 Según Garriga (2000), los gitanos son expulsados de Aragón el 1646, de Valencia, el 1695 y de Cataluña, el 1715. La autora explica que, aunque la población no sea uniforme en todo el reino, las políticas hacia el Pueblo Gitano siguen los mismos patrones de persecución

5 Traducción libre propia: “fins al 1499, s’acostuma a parlar d’una ‘fase d’acollida’; entre 1499 i 1783 es dóna una ‘fase de persecució’; mentre que l’etapa que va de 1783 als nostres dies és caracteritzada per intents diversos d’assimilació o integració”.

6 Río (2017, p. 8) cita un caso en la primera mitad del siglo XVI en Logroño, donde “el vecindario, al parecer alentado por algunos curas y frailes, se aplica a la persecución de grupos de calés bajo rumores de una supuesta invasión militarmente organizada”.

7 Traducción libre propia: “pela marginalizaçãõ mais ou menos violenta das minorias e dos grupos dissidentes”

8 Traducción libre propia: “La presència d’estrangers a Espanya esdevé polèmica; s’atribueix als estranys i estrangers la difusió de costums diferents i la corrupció de la vida del poble. L’estranger és un ‘altre’ en la societat civil de l’època”.

La expulsión de los moriscos a partir del 1609 provoca una rápida despoblación de los reinos españoles, lo que resulta en cambios en las políticas hacia los gitanos, disminuyendo los intentos de expulsión y obligándoles a dedicarse a los trabajos agrícolas, lo que, a su vez, garantiza la ocupación de las áreas rurales. Muchos gitanos eran empleados por campesinos dueños de sus propias tierras y los que se negaban a hacer los trabajos agrícolas tenían que abandonar el reino en un plazo de sesenta días (OLEAQUE, 2014).

Así, esta minoría forma parte de estos grupos sociales que:

son, al mismo tiempo, necesarios (o, al menos, inevitables) y mal recibidos. Son, al mismo tiempo, nosotros (podemos ser sus dueños, controlarlos y usarlos, en la visión optimista) y no-nosotros (podemos evitarlos, rechazarlos, vivir sin ellos, negarlos y eliminarlos, en la visión pesimista)⁹ (APPADURAI, 2009, p. 40-41).

Con la Pragmática de 1717, promulgada por Felipe V, los gitanos fueron censados y obligados a residir donde las autoridades decidieran, afectando directamente a las familias más integradas, ya respetadas por sus vecinos. Gracias al censo, en 1747, empezó la más grave persecución a los gitanos en España. Conocida como La Gran Redada, el orden real de Fernando VI determinaba que “todos los gitanos habían de ser arrestados y enviados a presidio, a arsenales y a las minas de Almadén. De unas 9.000 a 12.000 personas fueron detenidas y aprisionadas”¹⁰, incluyendo mujeres y niños (GARRIGA, 2000, p. 62). Muchos murieron en las prisiones y la falta de espacio para mantener a tanta gente arrestada, además de provocar protestas, hizo que dos años más tarde el orden fuera rectificado. Sin embargo, en “... el año 1783 todavía había gitanos en las prisiones, pese a que desde 1765 se había ordenado su liberación de los arsenales”¹¹ (GARRIGA, 2000, p. 63).

9 Traducción libre propia: “são, ao mesmo tempo, necessários (ou, no mínimo, inevitáveis) e mal recebidos. São, ao mesmo tempo, nós (podemos ser donos deles, controlá-los e usá-los, na visão otimista) e não-nós (podemos evitá-los, rejeitá-los, viver sem eles, negá-los e eliminá-los, na visão pessimista)”.

10 Traducción libre propia: “tots els gitanos havien de ser apresats i enviats a presidi, a arsenals i a les mines d’Almadén. D’unes 9.000 a 12.000 persones van ser retingudes i empresonades”.

11 Traducción libre propia: “l’any 1783 encara hi havia gitanos a les presons, malgrat que des de 1765 s’havia ordenat el seu alliberament dels arsenals”.

Una nueva Pragmática fue publicada en 1783 con el objetivo de acabar con la separación de los gitanos del resto de la sociedad. El término “gitano” ya no podía ser usado en la legislación y se dio un plazo para que ellos eligieran un domicilio. El objetivo era garantizar su sedentarización y trabajo. Sin embargo, lo que se entiende como integración lleva como coste la asimilación, es decir, “la ley niega a los gitanos su origen, su cultura, su historia, su identidad y les reconoce la ciudadanía nacional con la condición que renuncien a la diferencia”¹² (GARRIGA, 2000, p. 64-65). Se da, según Cortés y Fernández (2015), una ‘igualdad jurídica’ de los gitanos en España, acompañada de una ‘desigualdad de facto’ (p. 506).

El siglo XIX está marcado por el inicio de la construcción de una imagen romántica de los gitanos españoles, producida con la ayuda de viajeros y escritores extranjeros. Los clichés y estereotipos creados alrededor de gitanos y gitanas culminaron en la construcción de su imagen como símbolo de la identidad nacional española, acentuada en el siglo XX durante el franquismo. En el caso del cine, en el subgénero del musical folclórico andaluz se desarrolló, entre los años 1940 y 1960, la metonimia que representaba España a través de Andalucía y Andalucía a través de los gitanos (GALLARDO, 2017).

La representación que se hace de los gitanos en el cine español se difiere de la cinematografía de otros países sobre esta comunidad. Según Garrido, en el caso de España, los personajes gitanos son “altamente motivados por la narración” con “personajes secundarios positivos y alegres” y “protagonistas que reivindican el orgullo de su raza” (GARRIDO, 2003, p. 122). El cante y el baile flamencos también han sido retratados en el cine español sea en la ficción, sea en el documental. En este último género, la temática ha sido representada desde “una visión folclórica de la cultura gitana” (GARRIDO, 2003, p. 124).

Sin embargo, estas representaciones se daban al mismo tiempo que la población

12 Traducción libre propia: la llei nega als gitanos el seu origen, la seva cultura, la seva història, la seva identitat i els reconeix la ciutadania nacional amb la condició que renunciïn a la diferència”.

gitana seguía padeciendo del desprecio social de la desatención de los poderes públicos, ya que “aunque antes y después se empleara ‘lo gitano’ como recurso nacionalista, no se hizo nada para cambiar la mirada social mayoritaria sobre los ‘ciudadanos’ gitanos del país, una mirada a la vez atemorizada y despectiva” (SIERRA, 2017, p. 7). Lo mismo se percibe en el caso de las representaciones en el cine. Según Gallardo, en las películas del musical folclórico andaluz, el gitano “es percibido como un sujeto incompleto, deshumanizado, que ha de ser limado y limpiado de defectos gracias a la cultura paya” (GALLARDO, 2017, p. 35).

Si la relación entre gitanos y la sociedad mayoritaria era conflictiva en la ficción, en la vida real resultaba en un problema en el acceso al mundo del trabajo. Cortés y Fernández (2015, p. 508) destacan que el nomadismo gitano “estaba directamente vinculado con las ocupaciones laborales” de este colectivo, luego los órdenes que legislaban sobre el modo de vida de la población gitana, disciplinaban su ámbito laboral, cuyo objetivo era “regular su dependencia económica”. Por otro lado y por todo el contexto ya mencionado, gran parte de ellos se dedicaba a trabajos manuales y a la venta, siendo perjudicados por el proceso de industrialización. Si ya tenían dificultades para ingresar en los gremios de oficio, el proceso de industrialización agravó su situación socioeconómica hasta el siglo XX.

De este modo, la actual situación económico-social de los gitanos en España¹³ está directamente relacionada con leyes y reglas de conducta destinadas específicamente a ellos a lo largo de los años. En un momento tuvieron prohibido ejercer sus oficios bajo la presión de artesanos y comerciantes; en otro, el único trabajo que les era permitido era la labranza, lo que les obligaba a instalarse en un sitio específico¹⁴ bajo condiciones particulares, sin permiso para ir a ferias o mercados. Además de esto, las leyes judiciales no les permitían apelaciones si la acusación aportaba dos testigos. Todo ello hizo que la sociedad mayoritaria emprendiera “un ritmo evolutivo en el que la

13 Según datos del último Informe sobre Exclusión y Desarrollo Social en España, del 2014, el índice de incidencia de exclusión en la población gitana es de 72,3%.

14 Según Río (2017), los “edictos regiois” del inicio del siglo XVIII permitían el desarrollo de la labranza en solamente cuarenta localidades en todo el territorio.

sociedad gitana no participaba” (SAN RÓMAN, 1984, p. 10-11).

No habiendo podido acompañar los cambios principalmente en la esfera económica, la población gitana que ya vivía bajo todo el contexto de persecución, se ve en un ambiente de marginación cada vez más fuerte. La salida de tales situaciones de exclusión nunca ocurrió en cuanto grupo, sino siempre como una ascensión individual, en muchos casos a coste del proceso de invisibilidad de las características gitanas, es decir, la asimilación a la sociedad mayoritaria.

En 1978, la Constitución Española garantiza la igualdad de derechos a los gitanos, ya que reconoce todos los españoles como iguales. Sin embargo, aunque las leyes garanticen la universalidad del acceso a los servicios públicos, su efectividad no es real. Por ello, en lo que dice respecto a las minorías étnicas, las leyes de algunas comunidades autónomas hacen referencia específica a los gitanos en su texto o buscan delimitar como garantizarán la universalidad del acceso a estos grupos más marginados.

Toda la carga histórica de persecución y violencia vivida por la población gitana se mezcla ahora con los procesos de globalización, la crisis económico-financiera y los recientes movimientos migratorios. Hay con eso “complejas interacciones entre sucesos distantes y temores cercanos, entre antiguas historias y nuevas preocupaciones, entre fronteras re-escritas y órdenes no escritos”¹⁵ siempre acompañadas de la “incertidumbre en cuanto al enemigo interno y la ansiedad sobre el siempre incompleto proyecto de pureza nacional”¹⁶ (APPADURAI, 2009, p. 77).

Este permanente espacio de exclusión destinado a la población gitana hizo que, de la misma manera que pasó con los negros en Brasil, la reorganización de la sociedad española a lo largo de la historia no significara un cambio en los “patrones pre-establecidos de concentración racial de renta, del prestigio social y del poder”¹⁷ (Florestan Fernandes apud Chaves, p. 165). Los privilegios conquistados a coste de

15 Traducción libre propia: “complexas interações entre eventos distantes e temores próximos, entre antigas histórias e novas preocupações, entre fronteiras reescritas e ordens não escritas”.

16 Traducción libre propia: “incerteza quanto ao inimigo interno e a ansiedade sobre o sempre incompleto projeto de pureza nacional”.

17 Traducción libre propia: “padrões preestabelecidos de concentração racial de renda, do prestígio social e do poder”.

persecución, tentativas de asimilación y exterminio resultaron en un gran valor simbólico el pertenecer a la sociedad mayoritaria.

En los últimos 50 años, la población gitana española sigue viviendo circunstancias provocadas por el racismo que dificultan el acceso a mejores condiciones de vida así como pasó con otros grupos racializados en diferentes momentos. Algunos ejemplos puntuales pueden ser apuntados como paralelismo con la población negra de Estados Unidos. Como lo que pasó con la población gitana que vivía en el barrio de La Perona, en la ciudad de Barcelona, en los finales de los años 1960. “El primer brote racista aparece cuando se inaugura la escuela para los niños de la Perona, en el interior del poblado. La recién estrenada escuela era incendiada poco después por los vecinos payos que ven en ella un peligro de que se prolongue la existencia de la Perona” (SAN ROMÁN, 1984, p. 78-79).

Algo semejante pasó en Estados Unidos, más de un siglo antes, con el boicot a la escuela de la profesora abolicionista Prudence Crandall, el 1833, que resultó en que los tenderos se negaran a venderle productos. Además, “el médico del pueblo no atendería a las estudiantes enfermas. El farmacéutico se negó a proporcionarle medicinas. Y [...] unos gamberros rompieron las ventanas, tiraron estiércol en el pozo del agua de la escuela y provocaron varios incendios en el edificio” (SILLEN apud DAVIS, 2004, p. 44-45). El episodio terminó con el arresto de Crandall.

También pueden conectarse con los casos de linchamientos practicados contra la población negra del sur de Estados Unidos del 1889 al 1930. Práctica semejante contra la población gitana en España fue sistematizada por Juan Gamella (2012), que analizó más de 3.000 noticias de prensa sobre estos ataques entre 1976 y 2000. Según el autor, el número anual de conflictos aumentó entre 1986 y 1995, después de esta fecha hay un descenso, pero si comparado con el periodo anterior a 1986 sigue siendo alto. En total fueron identificados 292 casos de conflictos étnicos contra gitanos en el periodo analizado. Algo que sorprende por su silencio histórico, a diferencia de lo que sucede con las persecuciones raciales a los afroamericanos en Estados Unidos.

2. ESTUDIOS DE CASO. LA PRODUCCIÓN DE CONTRA-DISCURSOS EN EL CASO DE LA PELÍCULA ‘CARMEN Y LOLA’

Este histórico de persecución y discriminación resulta en una postura cada vez más actuante de activistas y asociaciones gitanas de España contra los discursos que refuercen el racismo contra su pueblo. Teniendo ello en cuenta, nos preguntamos: ¿Cómo producen contra-discursos relacionados a debates sobre su pueblo? ¿Usan ellas herramientas como la internet para cuestionar discursos sobre su pueblo? ¿Ganan espacio en los medios de comunicación tradicionales para darse a conocer su punto de vista? ¿Sus discursos ayudan en el embate a actitudes racistas?

Los debates generados alrededor de la película ‘Carmen y Lola’ nos pueden dar una pista sobre este contexto. El primer largometraje de la cineasta Arantxa Echevarría retrata la historia de dos adolescentes gitanas de Madrid. Según sinopsis difundida por la distribuidora de la película¹⁸, Carmen tiene como destino “casarse y criar a tantos niños como sea posible”. Algo que se repite generación tras generación en la vida de otras gitanas. Ya Lola es diferente, quiere ir a la universidad y dibuja graffittis. Cuando las dos se conocen, desarrollan una complicidad y descubren un mundo que las lleva al rechazo de sus familias.

En declaraciones disponibles en entrevistas, como se puede comprobar en algunos de los enlaces disponibles en este artículo, la directora Arantxa Echevarría explica que la idea para la película surgió después de un reportaje sobre la boda de una pareja de gitanas donde no salían sus rostros ni sus nombres verdaderos. Echevarría se puso en contacto con gitanas lesbianas después de utilizar el *nickname* “gitana guapa” en chats LGTBQA+ en internet, empezando el proceso de documentación para su guión.

Más que cuestionar la temática LGTBQA+ de la película, muchas de las críticas reposaron en las entrevistas y declaraciones de la directora Arantxa Echevarría por ocasión de su participación en la muestra Quincena de Realizadores del Festival de Cine de Cannes en mayo de 2018.

18 Disponible en: <http://super8distribucion.es/distribucion/carmen-y-lola>. Último acceso el 31/10/2018.

Para organizar este análisis dividiremos este apartado en tres partes: la primera referente a los textos publicados a causa de la exhibición de la película en Cannes; la segunda referente al debate sobre la participación de la película en el Festival de Cine de Pamplona; y la tercera alrededor de publicaciones a la época del estreno de la película en los cines comerciales de España.

2.1. LA INVISIBILIDAD DE LA MUJER GITANA

Las críticas a la directora Arantxa Echevarría surgieron antes mismo que ‘Carmen y Lola’ se estrenara en España, sobre todo por la manera cómo su directora hablaba de la película en una publicación del 26 de abril en el diario *Público*¹⁹, ya que su discurso se temía que iba a reforzar estereotipos y prejuicios hacia la población gitana. En el material, su autora, Begoña Piña, afirma que la película “denuncia la situación de las mujeres gitanas, atrapadas en unas tradiciones que se acercan a las que soportan mujeres en países musulmanes integristas”.

Para la directora Echevarría, la situación de la mujer gitana es de invisibilidad tanto en la sociedad mayoritaria como dentro de la propia población gitana: “O cuenta una paya la situación de la mujer gitana o no la cuenta nadie. Y desgraciadamente tiene que ser una paya porque ellas no tienen voz”. Echevarría acierta al hablar de la invisibilidad de la mujer gitana. Según Pattaro, las mujeres gitanas “se ven obligadas a ocultar su etnia para conseguir su incorporación *al sistema*” (PATTARO, 2013, p. 254). Sin embargo la directora acrecienta esta invisibilidad al no mencionar las luchas de estas mujeres a lo largo de la historia.

Además, la cantidad y diversidad de entidades gitanas de mujeres y/o feministas existentes en España pone en cuestión la declaración de la directora. Asociación Gitanas Feministas por la Diversidad (AGFD), creada el 2013; Asociación de Mujeres Gitanas Universitarias de Andalucía, creada el 2001; Federación de Asociaciones de Mujeres Gitanas, creada el 2003; Federación de Asociación de Mujeres Gitanas Kamira, creada el 1999; Asociación Gitana de Mujeres Drom Kotar Mestipen, creada el 1999, son algunos

¹⁹ Disponible en: <https://www.publico.es/culturas/arantxa-echevarria-mujer-gitana-pisoteada-aplastada-invisible-payos-gitanos.html>. Último acceso el 31/10/2018.

ejemplos de la labor de las mujeres gitanas en la búsqueda por espacios institucionalizados de lucha, reivindicación y reflexión sobre la situación de la mujer romaní.

Al hablar de cómo se puso en contacto con gitanas homosexuales, Echevarría afirma: “Me puse a buscar, pero era imposible. No encontré ni una. Están ocultas”. Una vez más citamos entidades gitanas que tienen su trabajo invisibilizado por declaraciones como esta, es el caso de dos de ellas que trabajan abiertamente cuestiones relacionadas a la orientación sexual y/o afectiva. Son Ververipen, Rroms por la diversidad, creada el 2010; y la Asociación Gitanas Feministas por la Diversidad, ya mencionada anteriormente.

El hecho de que Echevarría no mencione ninguna de las dos asociaciones ni tampoco experiencias personales como las de la cantora gitana lesbiana Noelia Heredia²⁰ o de la transexual gitana Jenifer Rubi²¹ nos hace buscar en este texto el contrapunto producido por estos sujetos en sus plataformas de comunicación digital. Menciono estos dos ejemplos por la expresividad que tienen y también porque en sus testigos no omiten las dificultades que tuvieron al hablar sobre sus elecciones con sus familias²².

La asociación Gitanas Feministas por la Diversidad se pronunció, en un texto, en su página web²³. Rebeca Santiago afirma que la entidad se reunió con la directora y aconsejó cambios “para no caer en el antigitanismo”, como lo hizo también el productor y guionista gitano José Heredia, siendo siempre aconsejada a abandonar “ciertos estereotipos por inciertos y contraproducentes”. El hecho de que no se haya acercado a actividades desarrolladas por las entidades como el Congreso de Feminismo Romaní

20 Disponible en: https://www.playgroundmag.net/cultura/Lesbianas-gitanas_22583406.html. Último acceso el 25/04/2019.

21 Disponible en: <https://cordopolis.es/2017/07/10/gitana-transexual-y-superheroe-de-barrio/>. Último acceso el 25/04/2019.

22 Otro ejemplo es una entrevista del programa Ratonés Coloraos de Jesús Quintero en el 2009 a una pareja de gitanas que llevaba 7 años juntas. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=oUXNVI-pakU>. Último acceso el 31/10/2018.

23 Disponible en: <https://www.gitanasfeministas.org/intervenciones/las-gitanas-nos-achantamos-la-mui/>. Último acceso el 31/10/2018.

también es mencionado por la autora como un desinterés de la directora por las luchas gitanas.

En el texto también se comenta la declaración de Arantxa sobre los jóvenes gitanos cuando dice que “van de Dolce&Gabbana y para ellos lo más importante es tener un buen móvil y que su novia sea la más guapa. No tienen nada de la profundidad de la cultura gitana”. Rebeca Santiago critica no solamente la generalización que hace la directora, sino también el hecho de que su descripción sobre esta juventud puede perfectamente ser aplicada a la sociedad mayoritaria.

En la página web del colectivo Afroféminas²⁴, Silvia Agüero hace coro con un texto en el cual destaca que la temática de la homosexualidad de la mujer gitana no es una novedad. Ella recuerda el premio a la visibilidad lésbica ganado por la actriz gitana Alba Flores, en el Andalesgai de 2017, Festival Internacional de Cine lésbico, gay, bisexual y trans de Andalucía. El reconocimiento fue por su personaje Saray Vargas, gitana lesbiana de la serie televisiva *Vis a Vis*. Para Agüero, la directora bilbaína reproduce tópicos y estereotipos sobre la mujer gitana que son creados desde el siglo XVII. “Esa gitana de la copla, vuestra gitana, la lleváis creando desde tiempos inmemoriales y la cambiáis y moldeáis a vuestro antojo” (Agüero, 2018).

La antropóloga gitana Beatriz Carrillo, vicepresidenta del Consejo Estatal del Pueblo Gitano y miembro de entidades como Amuradi y Fakali, también escribió un texto²⁵ en el diario *Público* comentando la entrevista de Echevarría. Carrillo critica la afirmación de la directora de que los gitanos no tienen voz, llamando la postura de etnocéntrica, fruto de un colonialismo feminista y concluye el texto reafirmando las luchas de las mujeres gitanas.

24 Disponible en: <https://afrofeminas.com/2018/05/09/el-concepto-epistemico-de-paya-retestina-o-de-como-carmen-y-lola-pisotea-a-las-mujeres-gitanas-e-invisibiliza-nuestras-luchas/>. Último acceso el 31/10/2018.

25 Disponible en: <https://blogs.publico.es/dominiopublico/25728/la-escandalizacion-cultural-como-paradigma-del-antigitanismo/?fbclid=IwAR2UTszJA1a0REwUbWLguwElBujZXzCjeR5eG2R9-QNg27R3rAtcxlgSTKk>. Último acceso el 31/10/2018.

(...) antes de que vuestras antepasadas pudieran liberarse del arquetipo de la virtud victoriana, a nosotras ya nos perseguían por subversivas, liberales, rebeldes e indomables por no someternos al fundamentalismo occidental religioso e integrista de control patriarcal y racista.

Otra entidad que se manifestó fue la valenciana Kamira, Federación de Asociación de Mujeres Gitanas, creada el 1999. En su página web²⁶, la entidad destaca que las mujeres gitanas están pisoteadas y aplastadas, usando palabras de la materia del diario *Público*, a causa del racismo hacia la población gitana.

Contra él luchamos cada día, de igual modo que lo hacemos contra modelos caducos dentro de nuestra propia etnia, pero siempre sin usar manidos estereotipos o prejuicios anquilosados en el tiempo, que de ninguna manera nos retratan, y que nos hacen daño en nuestra lucha.

Para las autoras del texto, las declaraciones de la directora refuerzan estereotipos, perjudicando el trabajo de la película en la lucha “por la libertad de elección de la orientación sexual”.

En una entrevista para la revista *Variety*,²⁷ el 16 de mayo, Echevarría habla de las dificultades enfrentadas por las mujeres lesbianas gitanas por vivir en una sociedad patriarcal y machista, además de destacar datos sobre la situación laboral de las mujeres en España. La directora destacó la importancia del apoyo de los hombres en el movimiento feminista afirmando que “90% de los hombres pueden considerarse feministas”. Echevarría se apoya en el reparto de su película, mayoritariamente gitano, para contrarrestar críticas que recibió del propio colectivo en España: “Ellos siempre han dicho que estábamos haciendo un trabajo verdaderamente honesto”. Para la directora su papel como cineasta es “dar voz a aquellos que no tienen una”.

26 Disponible en: <http://federacionkamira.es/7198-2/>. Último acceso el 31/10/2018.

27 Disponible en: https://variety.com/2018/film/festivals/cannes-film-festival-2018-carmen-lola-director-profile-1202812142/?fbclid=IwAR30IpfVr1EB2gfH0FW9CleFyrTxQyJMH1IaHil-MUZXPpGul7F_Smjia-8/ Último acceso el 31/10/2018.

En la misma revista, se publicó una crítica,²⁸ de Jessica Kiang,²⁹ a la película el 22 de mayo. Kiang empieza su texto diciendo que infelizmente 'Carmen y Lola' ha caído en muchos de los clichés del subgénero cinematográfico que trata de los personajes que se revelan gay en una cultura represiva. En el texto se comenta también lo poco que la sociedad mayoritaria aparece en la película.

Para Kiang, parte del problema de la narrativa es la falta de un sentido real de dilema, ya que la cultura gitana es presentada solamente en términos de un efecto sofocante y restrictivo sobre las jóvenes gitanas. La autora finaliza la crítica explicando que en la película, la vida de los gitanos es presentada simplemente como algo de lo que se quiere escapar, ignorando cualquier compensación que tenga la cultura para sus miembros. Ello tiene como consecuencia la construcción de una narrativa lineal, que no aprovechó su potencial dramático.

2.2. EXHIBICIÓN Y DEBATE CANCELADOS EN PAMPLONA

Otro suceso que dio seguimiento al debate ha sido la tentativa de hacer una mesa redonda sobre la película en la 32 Muestra Internacional de Cine y Mujeres de Pamplona. Según informaciones de María José Jiménez, presidenta de AGFD, en entrevista a *AmecoPress*³⁰, el 5 de junio, la participación de la asociación en la programación fue cancelada y la exhibición de 'Carmen y Lola' ha sido retirada de la misma. Según el diario *El Salto*, en una publicación³¹ del 4 de junio, la organización del festival ha decidido sustituir la película "ante el desencuentro ya existente entre la directora y el colectivo".

28 Disponible en: <https://variety.com/2018/film/reviews/carmen-and-lola-review-1202816670/>. Último acceso el 31/10/2018.

29 Jessica Kiang es crítica de cine y escribe para medios de comunicación como *Variety*, *BBC Culture*, *The Playlist* y otros.

30 Disponible en: <http://www.amecopress.net/spip.php?article17699>. Último acceso el 31/10/2018.

31 Disponible en: <https://www.elsaltodiario.com/pueblo-gitano/arantxa-echevarria-directora-de-carmen-y-lola-veta-gitanas-feministas-pelicula>. Último acceso el 31/10/2018.

En un comunicado³² del 5 de junio, Arantxa Echevarría dice que acepta el prejuicio que se pueda tener de su mirada hacia el universo gitano y recurre a la sororidad para ponerse lado a lado con otras mujeres que sufren del machismo independientemente de su raza. La directora define su película como “un canto al amor más allá de cuerpos, razas o ideas”. Al decir esto Echevarría ignora cómo cuestiones relacionadas al género, clase, raza y orientación sexual/afectiva se interponen de maneras diferentes.

La interseccionalidad nos ayuda aquí a comprender la postura de los colectivos gitanos, especialmente los de mujeres, en relación a declaraciones de la directora bilbaína. Echevarría ignora el hecho de que casi 20% de los delitos de odio en España sean por cuestiones relacionadas a orientación o identidad sexual y que más del 30% son relacionados al racismo³³. Traemos estos datos porque los diferentes sistemas de subordinación existentes en la sociedad interaccionan produciendo y profundizando las desigualdades.

Al dar poco destaque a la cuestión del racismo sufrido por la población gitana en España, Echevarría no aprovecha en su guión la complejidad de las experiencias de discriminación de las lesbianas gitanas. Reafirmando en diversas oportunidades como feminista y resaltando que las mujeres somos hermanas y que debemos luchar juntas contra el patriarcado y el machismo, Echevarría hace uso de un feminismo hegemónico, definido como “una voz que pretende hablar por todas y que descansa en una supuesta universalidad y neutralidad” (LA BARBERA, 2016, p. 108).

Echevarría confiesa que quizá sean clichés muchas de las escenas rodadas en la película. Sin embargo, destaca que son hechos relatados por los 1250 gitanos entrevistados por ella en el casting. La directora confirma también que se puso en

32 Disponible en: https://twitter.com/ArantxaEche/status/1003966741523914754/photo/1?ref_src=twsrc%5Etfw%7Ctwcamp%5Etweetembed%7Ctwterm%5E1003966741523914754&ref_url=https%3A%2F%2Fmagnet.xataka.com%2Fpreguntas-no-tan-frecuentes%2Fcarmen-lola-pelicula-amor-lesbico-gitanas-denunciada-propias-gitanas. Último acceso el 31/10/2018.

33 Datos del Informe sobre la Evolución de los Incidentes Relacionados con los Delitos de Odio en España del 2016. Disponible en: http://www.stoplgbtobia.org/wp-content/uploads/2018/05/ESTUDIO-INCIDENTES-DELITOS-DE-ODIO-2016_opt.pdf

contacto con entidades y con colectivos de gitanas feministas, que le sugirieron abordar otros temas.

El comunicado narra cómo se dio el contacto que tuvo con las chicas gitanas lesbianas y la decisión de ayudarles al “darles voz, y usar las pantallas de cine como un altavoz”. Acto seguido, Echevarría añade que nunca quiso ser la voz de la mujer gitana. “Ellas tienen la suya propia”, indicó, “y asociaciones, sociólogas, colectivos feministas y mujeres gitanas empoderadas ya se encargan de ser su propio altavoz”.

Echevarría pide en el texto que los lectores vean los comentarios que hicieron en el video del tráiler disponible en *YouTube* y comenta que ha recibido muchos insultos por abordar en su película un tema que según ella es tabú en la cultura gitana más tradicional. Además, la directora se dijo sorpresa con la reacción de colectivos feministas gitanos. Arantxa Echevarría finaliza el comunicado aclarando que no ha vetado a nadie en el Festival de Pamplona, que simplemente no quería que su película estrenara en España con un coloquio donde participara un colectivo cuyos comentarios “han sido siempre destructivos, infamantes e insultantes”.

Las nuevas declaraciones de la directora fueron seguidas de nuevos textos como el de la asociación Ververipen. La entidad ha publicado el 12 de junio un texto en el blog *Baxtalo*,³⁴ en el cual cuenta que han sido contactados por Echevarría unos meses antes de la publicación de la entrevista de la directora en abril. Según el texto, Echevarría no siguió ni las recomendaciones ni las sugerencias dadas por la asociación.

Cuando llegó a nuestros oídos que se iba realizar una película con temática lésbica romaní nos invadieron dos sentimientos contradictorios, por un lado nos alegraba que se visibilizara la cuestión LGBTIQ+ Romaní, pero por otro lado nos asustaba el uso que se podría hacer de nuestra sexualidad y nuestro pueblo. Temíamos que se reforzaran prejuicios y estereotipos...

La alegría inicial fue sustituida por aclaraciones de las declaraciones de la directora en entrevistas que, según los autores, se quiere poner como “salvadora” de este colectivo. Además, se llama la atención al hecho de que la directora no se haya

34 Disponible en: <https://baxtalo.wordpress.com/2018/06/12/la-mate-porque-era-mia-el-amor-de-echevarria/>. Último acceso el 31/10/2018.

valido de los artículos y materiales ya producidos sobre la temática LGBTIQ+ Romaní, ayudando a invisibilizar la entidad desde su carácter social y político. El texto producido por Ververipen menciona también trabajos en el teatro y en la literatura relacionados con la temática.

2.3. EL ESTRENO DE LA PELÍCULA

Con el estreno de la película en España en septiembre, siguieron los debates. En entrevista al *Huffington Post*³⁵, María José Jiménez, presidenta de AGDF, enfatiza la tentativa de silenciamiento del colectivo como voz discrepante desde un colectivo racializado cuando se canceló la proyección y el debate en el festival de Pamplona. Jiménez añade la manera como Echevarría comenta sobre las jóvenes lesbianas con quien mantuvo contacto para hacer la película. Para ella, "ha faltado hablar de aspectos como la situación económica y familiar de estas mujeres o de la Iglesia", que es la "gran detractora de todas estas cuestiones", además "en ningún momento hace alusión a sus testimonios, sus dificultades, su resistencia...".

En el mismo texto, Echevarría afirma que los relatos de las chicas con quien mantuvo contacto mencionaban situaciones peores de las que ella retrata en la película: "a una la habían encerrado en su cuarto con un candado para que no saliese, a otra la habían obligado a pedirse (comprometerse) para que se curase", señala. "No viven en un armario, viven en una jaula".

Aunque Echevarría comente comprender una situación de sobreprotección en las familias gitanas debido al racismo que sufren desde la sociedad mayoritaria, la misma directora se olvida la transversalidad de las discriminaciones en los colectivos

35 Disponible en: https://www.huffingtonpost.es/2018/09/05/las-dos-miradas-de-la-polemica-carmen-y-lola-la-cinta-de-amor-entre-dos-gitanas_a_23518100/?fbclid=IwAR104E1DRRDBxEF8e5MeK0niVW7Op_FkZDMs2LbLFxKbfZ_aUoI4-9b7Q5E. Último acceso el 31/10/2018.

racializados al comparar su abordaje de la película si se tratara de una historia relativa a la sociedad mayoritaria: “me he inventado una familia gitana y he querido mostrar una parte de esa sociedad. Si escribo de violencia de género en el mundo payo no quiere decir que todos los hombres payos peguen a sus mujeres”, se defiende ante las acusaciones de estereotipar a este colectivo.

Ya en entrevista,³⁶ en radio *Alicante* (Cadena Ser), Juan David Santiago y Noelia Heredia, ambos gitanos activistas del movimiento LGTBIIQA+, explican qué está detrás de todo el debate. Noelia Heredia explica que desde el punto de vista del amor, no hay problemas en la película, pero ya cuando se va a la cuestión de las minorías, el largometraje toca en temas que no son reales, cayendo en demasiados estereotipos: “nos cansa que se dé esa imagen, yo no critico que la película se mueva en unos parámetros de amor libre, pero entrar en estereotipos es cansino”.

Juan David Santiago puntualizó que se debe aclarar a qué gitanos nos referimos cuando hablamos de gitanos, ya que “hay una parte de la realidad gitana que vive en una situación social anclada”. Por otro lado puntúa que el cine y los medios de comunicación son los grandes responsables por la diseminación de estereotipos y que la sociedad gitana tiene los mismos defectos y virtudes que la sociedad mayoritaria: “no todos los gitanos son homófobos y no todos los homófobos son gitanos”.

Noelia Heredia insiste que en su opinión la película es bonita, pero que le quitaría tres o cuatro cosas que enmarcan los estereotipos. Juan David Santiago complementa que le faltó aprovechar la película para un debate más interseccional y generalista, contemplando la heterogeneidad del Pueblo Gitano.

36 Disponible en: http://cadenaser.com/emisora/2018/09/11/radio_alicante/1536688631_256605.html?fbclid=IwAR34PZP8K4QpPxpeQBW4up7i7uejgo8ZRttgjWoBHS4Aq_PhNTuf5RQMt2g. Último acceso el 31/10/2018.

CONCLUSIÓN: CONSIDERACIONES FINALES

Los debates generados a lo largo de cinco meses (de abril a septiembre de 2018) acerca de la película 'Carmen y Lola' se cruzaron con otros temas relacionados al colectivo gitano y sus reivindicaciones relacionadas al arte y a los medios de comunicación. Uno de ellos fue la movilización de un grupo de gitanos para solicitar el reconocimiento oficial del papel del Pueblo Gitano en la creación del flamenco. La reivindicación ganó mucha repercusión en los medios de comunicación. De hecho, internet jugó un rol importante en la difusión de los argumentos del colectivo. El monólogo racista del humorista Rober Bodegas sobre la población gitana en agosto también generó una respuesta inmediata de diferentes asociaciones y activistas gitanas tanto en los medios de comunicación tradicionales como en sus plataformas digitales.

Ejemplos como estos sirven para ilustrar como las discriminaciones vividas en el cotidiano a lo largo de muchos años también hacen eco en el imaginario simbólico y cultural de una sociedad por medio de diferentes plataformas artísticas y/o medios de comunicación. Al mismo tiempo, los sucesos aquí relatados nos ayudan a comprender la importancia de la actuación de los propios grupos discriminados, el gitano en este caso, para hacer frente a tales discursos y así producir el cambio al ocupar espacios históricamente destinados a la sociedad mayoritaria.

Finalmente, es importante destacar que publicitar las luchas de colectivos minoritarios posibilita el diálogo con otros colectivos discriminados, ya que hay patrones de discriminación que se repiten o se asemejan como hemos visto en algunos relatos relacionados con la población afroamericana en Estados Unidos. Con ello se ayuda a crear un repertorio común de reivindicaciones y posibilita el diálogo en el fortalecimiento de estas luchas. Como apunta Ribeiro (2017), más allá de enfatizar las experiencias de racismo compartidas, es importante subrayar que estos sujetos comparten procesos de resistencia.

REFERÊNCIAS BIBLIOGRÁFICAS

APPADURAI, Arjun. **O medo ao pequeno número** – Ensaio sobre a geografia da raiva. São Paulo: Iluminuras – Itaú Cultural, 2009.

CHAVES, L. G. Mendes. Minorias e seu estudo no Brasil. **Revista de Ciências Sociais**, Vol. II, n. 1, p. 149-168, 1971.

CORTÉS GÓMEZ, Ismael; FERNÁNDEZ ORTEGA, Cayetano. El nomadismo romaní como resistencia refractaria frente al racismo de Estado en la modernidad española. In: **Memorias del 50º Congreso de Filosofía Joven Horizontes de Compromiso: LA VIDA**. Granada: Asociación de Jóvenes Investigadores em Ciencias Sociales, 2015, pp. 498-517.

DAVIS, Angela. **Mujeres, raza y clase**. Ediciones Akal, S. A., Madrid, 2004.

GAMELLA, Juan. Exclusión social y conflicto étnico en Andalucía. Análisis de un ciclo de movilización y acción colectiva antigitana (1976-2000). **Gazeta de Antropología**, 2002, 18, artículo M07.

GARRIDO, José Ángel. **Minorías en el cine: la etnia gitana en la pantalla**. Universitat de Barcelona, Barcelona: 2003.

GARRIGA, Carme. **Els gitanos de Barcelona** – Una aproximació sociològica. Diputació de Barcelona, 2000.

_____ **Treball Social amb Gitanos**. Col·legi Oficial de Treball Social de Catalunya, Barcelona, 2015.

GINZBURG, Carlo. **O queijo e os vermes: o cotidiano e as idéias de um moleiro perseguido pela Inquisição**. São Paulo: Companhia das Letras, 1987.

LA BARBERA, Maria Caterina. Interseccionalidad, un ‘concepto viajero’: orígenes, desarrollo e implementación en la Unión Europea. **Interdisciplina** 4, n. 8 (2016): 105-122.

OLEAQUE, Joan M. **Los gitanos en la prensa española** – Variación y reiteración de los planteamientos de los diarios ABC, El País y La Vanguardia en la representación de los gitanos como grupo (1981-2010). Tesis Doctoral Universitat de València: Valencia, 2014.

RIBEIRO, Djamila. **O que é lugar de fala?**. Letramento: Justificando, Belo Horizonte: 2017.

RÍO, Manuel Ángel Ruiz. Los poderes públicos y los asentamientos de gitanos (Siglos XV a XVIII). **Andalucía en la Historia**. Año XV, número 55, enero-marzo 2017, pp. 8-11.

SAN ROMÁN, Teresa. **Gitanos de Madrid y Barcelona** – Ensayos sobre Aculturación y Etnicidad. Universidad Autónoma de Barcelona: Bellaterra, 1984.

SIERRA, María. Gitanos: la historia olvidada. **Andalucía en la Historia**. Año XV, número 55, enero-marzo, 2017, pp.6-7.



Pintura Odaymar: Tarde en bici